FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día Viernes 21 Veintiuno de Agosto del 2015 dos mil quince, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO (en lo sucesivo "EL FIDEICOMISO" o "FIPRODEFO"), en la Sala de Juntas de las oficinas del FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas No. 626 seiscientos veintiséis, planta alta, de la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. Presidió la reunión el Lic. R. Raúl Ramírez Alfaro en representación del Presidente del Comité Técnico en la presente Sesión Ordinaria, la Lic. Laura Margarita Zulaica Ayala, como representante del Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;

II.- Aprobación del Orden del Día;

III.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior;

IV.- Presentación de Comunicados e Informes.

a).- Informe Financiero de los meses de Mayo, Junio y Julio.
b).- Avance Presupuestal de los meses Mayo, Junio y Julio.
c).- Informe de la Áreas Técnicas.

V.- Discusión y aprobación de asuntos agendados; y

VI.- Asuntos Generales.

Los temas se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del FIPRODEFO: Lic. R. Raúl Ramírez Alfaro, Director Administrativo de la SEMADET, Vocal Suplente; Lic. Laura Margarita Zulaica Ayala Gerente General del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., Vocal Suplente; Ing. Fernando Guitrón Guzmán, Socio del Concejo Agropecuario de Jalisco A.C., Vocal Propietario; C.P. Javier Reyes Virgen, representante de la SEPAF, Vocal Suplente.

Se hace constar además, la presencia de la Mtra. Gabriela López Damián, Gerente del FIPRODEFO, el Lic. Jorge Antonio Rizo Castro Auxiliar de Recursos Materiales, L.A.E. Margarita E. Córdova Torres, Administradora del FIPRODEFO, así como el Abogado Ahuizotl José Marín Rosales, Asesor Jurídico del FIPRODEFO.

De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del Contrato de Fideicomiso, existiendo quórum, se declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al día 21 veintiuno de Agosto del año 2015 dos mil quince, por parte de la Biol. Gabriela López Damián, posteriormente se procedió a la firma de la lista de asistencia.----------

II.- Aprobación del Orden del Día.
Por parte del representante del Presidente del Comité Técnico, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, para continuar con la sesión se le solicita a la Lic. Laura Margarita Zulaica Ayala funja como Secretario de Actas, haciendo uso de su derecho y presente los puntos a tratar y en su caso, los someta a la aprobación de los miembros de este Comité Técnico, los acuerdos que así lo requieran. **Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.**----------

III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
En lo que respecta a este punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura el C. Ahuizotl José Marín Rosales, al acta correspondiente al día viernes 22 Veintidós de Mayo del 2015 dos mil quince; Por lo que una vez hecho lo anterior, En uso de la voz de la Mtra. Gabriela López Damián, Gerente General del FIPRODEFO, realizó las siguientes manifestaciones;

Que respecto de los temas que se trataron en acta de sesión anterior, precisamente en el Tema de Gastos de Gasolina, Se informa a esta Comité que ya se realiza la compra

de Gasolina mediante Tarjetas electrónicas y las cuales se utilizan para cada vehículo, con ello se tiene mayor control del combustible que se gasta en cada vehículo.

En cuanto al Tema de las Licitaciones y precisamente la Enajenación de los vehículos del FIPRODEFO, por el momento todavía no se ha realizado en virtud de que no se han presentado participantes y se pasara a la tercera Almoneda. En cuanto a la Licitación de la compara de dos Pick-Up 4x2, dicho proceso ya fue terminado resultando la empresa participante Ganadora y Adjudicada JIMÉNEZ AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., en virtud de que fuera la única presentarse y cumplir con las bases establecidas en la Licitación además de no rebasar el presupuesto del FIPRODEFO.

También en referente al Tema de firma de convenio de colaboración con Clúster Forestal, hasta el momento no se ha Firmado Dicho Convenio, en virtud de las adecuaciones que se le han elaborado al contrato.

Con respecto y muy particular del Tema de la Ing. Ramona Silvia Aguiano García, se informa que la misma estaba tramitando su jubilación empero cambio de opinión y decidió que demandaría Laboralmente al FIDEICOMISO, se le pidió que se reintegrara a laborar y decidió que no, entonces la plaza no se puede ocupar en este momento, Ramona no estuvo de acuerdo con su Finiquito, ya que quería más dinero, ya estaba asesorada por su Abogado, así mismo, se realiza la aclaración que en todo momento se informó y se pidió apoyo del Jurídico de la SEMADET, del caso Ramona; siendo todo que lo que manifiesto, acto continuo: **Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior.** ----------

IV.- Presentación de Comunicados e Informes.

a).- Informes de Actividades Financieras de los meses de Mayo, Junio y Julio del 2015 dos mil quince.
Para este punto, se le concede el uso de la voz a la Biol. Gabriela López Damián, Gerente del FIPRODEFO, haciéndoles llegar a los miembros de este Comité Técnico una hoja impresa con el Balance General, Estados de Resultados, acto continuo procede a dar interpretación a los mismos para mayor ilustración, quien a la brevedad hace uso de la voz y comienza a relatar lo referido a los estados de posición financiera, (los cuales se adjuntan a la presente Acta como **ANEXO 01**), como respaldo y parte integrante de esta sesión. **Aprobándose por unanimidad la totalidad de la información comprendida durante dicho periodo en los Estados Financieros.**----------

b).- Avance Presupuestal Mayo, Junio y Julio 2015 dos mil quince. La Biol. Gabriela López Damián, Gerente del FIPRODEFO haciendo uso de la voz procedió a relatar el

respectivo avance presupuestal, (mismo que se hizo llegar en tiempo y forma a los miembros de éste Comité Técnico), el cual se adjunta a la presente minuta como **ANEXO 02**, para que surta sus efectos legales correspondientes. **Aprobándose por unanimidad de votos el avance presupuestal Mayo, Junio y Julio del 2015 dos mil quince.** ----------

c).- Informe de las Áreas Técnicas.- La Biol. Gabriela López Damián, Gerente del FIPRODEFO, haciendo uso de la voz presento los respectivos Informes de actividades del FIPRODEFO en materia de Mejoramiento Genético, Plantaciones Forestales, Geomántica e Informática, Fito-Sanidad, así como Bosques Naturales. **Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Trabajo de las Áreas Técnicas.----------**

V.- <u>Discusión y aprobación de asuntos agendados</u>; Se dispensa por parte del Presidente el Comité Técnico el presente punto del día en razón de no existir asuntos agendados.

VI.- <u>Asuntos Generales.</u> En este punto del orden del día, en el uso de la voz a La Biol. Gabriela López Damián, Gerente del FIPRODEFO, quien a la brevedad pone a consideración de los miembros del Comité Técnico presentes lo siguiente;

Ante proyecto Presupuestal del FIDEICOMISO, para el año 2016 dos mil dieciséis.
Reducción a nivel General de un 15% en capítulo 1,000 entonces quedara el recurso pre autorizado para el FIDEICOMISO con la cantidad de $4'745,397.00, para el 2016, de $5'175,012.00, y como la reducción es del capítulo 1,000 se tendrá que ver de las 10 plazas que se tiene en el FIDEICOMISO, habrá que ver cuáles son las que se tiene que mover para poder apoderar entonces porque no se tiene ese recurso se tiene que llevar ese proceso de adecuación presupuestal, por ello, se analizara que los perfiles técnicos y el rendimiento de los trabajadores para estar en condiciones de cubrir esta parte y entonces ese procedimiento se tiene que llevar en este año, y trabajar para solventarse este año.
Así mismo en uso de la Voz de la L.A.E. Margarita E. Córdova Torres, informa a los miembros del Comité Técnico que el 25 veinticinco de Agosto del 2015 del Dos mil quince, a las 10:00 a 14:00 horas, se llevara a cabo la capacitación para la elaboración de los manuales de ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL FIDEICOMISO, con la Directora de Innovación Gubernamental, en las Oficinas del FIDEICOMISO, donde se tomara en cuenta la renovación de la estructura del FIDEICOMISO en base a la reducción del presupuesto.

A C U E R D O S:

2015-05-22/I Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico, el Orden del Día.

2014-05-22/II Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico, Informe de Actividades Financieras de los meses Mayo, Junio y Julio de 2015.

2014-05-23/III Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico, Avance Presupuestal Mayo, Junio y Julio 2015

2014-05-23/IV Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Trabajo de las Áreas Técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se encargó al Abogado Ahuizotl José Marín Rosales, la elaboración del acta de la sesión, la cual se enviará a los integrantes del Comité Técnico por correo electrónico y por oficio con acuse de recibo y una vez validada la misma, será firmada por todos los miembros asistentes. Se dio por concluida la sesión, siendo las 11:54 once horas con cincuenta y cuatro minutos del día citado.

En Guadalajara, Jalisco, a 21 veintiuno de Agosto de 2015.

Lic. R. Raúl Ramírez Alfaro.
Dirección Administrativas de la SEMADET
Vocal Propietario del Comité Técnico.

Lic. Laura Margarita Zulaica Ayala
Gerente General del Consejo
Agropecuario de Jalisco, A. C.
Vocal Suplente

Ing. Fernando Guitrón Guzmán
Socio del Consejo Agropecuario de Jalisco, A. C.
Vocal Propietario

L.C.P. Javier Reyes Virgen
Representante de la SEPAF
Vocal Suplente

POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO.

Mtra. Gabriela López Damián.
Gerente General del FIPRODEFO.

L.A.E. Margarita E. Córdova Torres.
Administradora del FIPRODEFO.

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro.
Auxiliar de Recursos Materiales del FIPORDEFO.

Abogado Ahuizotl José Marín Rosales.
Asesor Jurídico del FIPRODEFO.

La Presente Hoja de Firmas forma parte Integrante del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, celebrada el día 21 veintiuno de Agosto de 2015 dos mil quince.----------